

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO NÚMERO -1114 DE 2012 2 8 MAY 2017

Por el cual se acepta la renuncia

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el numeral 1º. del artículo 189 de la Constitución Política

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Acéptase a partir de la fecha, la renuncia presentada por el doctor GERMÁN CARDONA GUTIÉRREZ, del cargo de Ministro de Transporte.

ARTÍCULO 2º.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los

28 MAY 2012